



COLEGIO PROFESIONAL DE HISTORIADORES DEL PERÚ

CPHP

La Ley N° 31393, que crea el Colegio Profesional de Historiadores del Perú, fue publicada en el Boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano

**“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS
DE JUNIN Y AYACUCHO”**

COMUNICADO N°13

Se comunica a los señores(as) licenciados(as) historiadores se pone en conocimiento La segunda colegiación se llevará a cabo en el mes de junio 2024; con el siguiente cronograma a detallar.

Presentación de documentos y revisión a la decanatura departamental: 06/05/2024 al 17/05/2024

Envío a la nacional para su segundo filtro 20/05/2024 al 24/05/2024

Levantamiento de observaciones 27/05/2024

Emisión de resolución apto 28/05/2024 al 31/05/2024.

Fecha de colación de colegiados a nivel nacional y en cada sede departamental 14/06/2024

Por tanto, se recomienda a los licenciados(as) ingresar a la pagina web para ver los requisitos; así mismo una vez aprobada por la decanatura departamental deberán subir sus documentos a la página web. <https://cphp.pe/>

<https://cphp.pe/inscripcion-colegio>

Lima, 29 de abril del 2024.

Atentamente,


**COLEGIO PROFESIONAL DE
HISTORIADORES DEL PERÚ**

.....
Lic. Raquel Aragón Mamari
DECANA NACIONAL

Lima: Jr. Mariscal Luzuriaga 633 Distrito - Jesús María, Lima, Perú +51 987 189 095

Referencia a una cuadra y media de la iglesia San José.

Colegio.historiadores@gmail.com

TELEFONO: 961058247